

El servicio de asistencia jurídica gratuita actuó en más de 7.000 casos durante el año pasado

REDACCIÓN A CORUÑA

El delegado territorial de la Xunta, Ovidio Rodeiro, asistió a un encuentro de trabajo con el presidente del Colegio de Abogados, Augusto Pérez-Cepeda, y con el presidente del Colegio de Procuradores, Javier Carlos Sánchez, para hacer balance del servicio de asistencia gratuito.

Rodeiro informó que, en el año 2018, se llevaron a cabo en A Co-

ruña y en los partidos judiciales de su influencia más de 7.000 actuaciones para atender a las personas beneficiarias por este servicio gratuito.

El ámbito de actuación de los colegios de A Coruña, que cuenta con 839 abogados en los sistemas de turno de oficio, engloba los partidos judiciales de A Coruña (647) y Betanzos (50), entre otros.

La Xunta invirtió durante el año pasado en el ámbito de la justicia gratuita, dependiente

del Colegio de Abogados y Procuradores de A Coruña, más de 2 millones de euros para atender 2.073 casos de jurisdicción civil, 4.174 casos en jurisdicción penitenciaria, 200 asuntos de jurisdicción contencioso-administrativa, 292 casos de jurisdicción social, 5 asuntos de jurisdicción militar y 295 casos de protección de menores. Durante el año pasado en Galicia se incrementó la partida destinada a este servicio en 200.000 euros. ●



Rodeiro, con los presidentes de los colegios de abogados y procuradores